

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA DE LA EMPRESA
COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA INMEDICAL MEDICINA INTERNACIONAL**

En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los treinta días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 10:00 horas, en las oficinas, ubicadas en la calle Francisco Salazar E10-59 y Tamayo, Edificio Virtu, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA INMEDICAL MEDICINA INTERNACIONAL S.A. (en lo posterior denominada como la "Compañía").

ACCIONISTAS	CÉDULA	UNIDADES DE ACCIÓN ACTUAL (USD 1'001.117)	% DE ACCIONES	PRESENTE/AUSENTE
BECERRA CRUZ ARMANDO XAVIER	1705973608	53.783,00	5,3%	PRESENTE
BECERRA CRUZ CHRISTIAN PATRICIO	1712705423	53.783,00	5,3%	PRESENTE
CHAVEZ GUERRERO JAIME ALEJANDRO	1707314215	284.624,00	28,43%	PRESENTE
PEÑAFIEL REVELO WILSON EDUARDO	1709065773	263.582,00	26,33%	PRESENTE
SALAZAR GOMEZ LUIS GUSTAVO	79140638	215.135,00	21,49%	PRESENTE
VERA MENESES CARLOS ROMEO	1702589936	109.189,00	10,91%	PRESENTE
SUAREZ CRUZ JUAN CARLOS	1706546650	21.021	2,10%	PRESENTE
TOTAL		1'001.117,00	100%	

Siendo las 10:30 horas del 30 abril del 2019 y una vez constatado el quorum y contado con el cien por ciento de acciones (100%), se declara instalada la Junta General Extraordinaria.

Actúa como Presidente de la Junta el doctor Jaime Chávez Guerrero en su calidad de Presidente de la Compañía, y como Secretario el doctor Wilson Peñafiel Revelo en su calidad de Gerente General, quien procede a dar lectura a la convocatoria realizada con fechas 12 de abril de 2019, en la cual consta el orden del día.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer sobre el informe de la Administración sobre el ejercicio del año 2018;
- 2.- Conocer sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio del año 2018;
- 3.- Conocer sobre el Informe del Auditor Externo por el ejercicio del año 2018;
- 4.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Balance General y, Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2018;
- 5.- Resolver sobre la forma de reparto de las utilidades del ejercicio económico del año 2018;
- 6.- Designar el Comisario Principal y Suplente para el ejercicio del año 2018 y fijar sus Remuneraciones;
- 7.- Designar el Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2018 y fijar su remuneración;
- 8.- Conocer y aprobar sobre nombramientos de Gerente General y Presidente

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer sobre el informe de la Administración sobre el ejercicio del año 2018;

El Gerente General da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna inconformidad o si es necesario una aclaración por parte del Gerente General en cuanto al informe leído con respecto al ejercicio económico del 2018, consulta frente a la cual ninguno de los accionistas manifiesta desconcierto con lo expuesto por el Gerente de la compañía.

Una vez resuelto el primer punto del orden del día el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto en el orden del día.

- 2.- Conocer sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio del año 2018;

Wilson Peñafiel manifiesta que presenta una justificación al comisario y procede a la lectura del mismo, quien expone que el Informe refleja la situación económica de la Compañía haciendo hincapié en que los estados financieros del ejercicio económico, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía y el resultado de sus operaciones por el año; y, que los registros contables se encuentran debidamente respaldados por las Normas Internacionales de Información Financiera y por la documentación correspondiente, la cual se mantiene archivada.

El accionista Jaime Chávez mociona:

5.- Resolver sobre la forma de reparto de las utilidades del ejercicio económico del año 2018;

De acuerdo a Ley vigente el accionista Wilson Peñafiel manifiesta que no puede repartirse el 100% de las utilidades y solo se lo puede hacer el 40% por ciento de las mismas, situación frente a la cual el accionista Carlos Vera mociona:

- a) Que se reparte el 40% de las utilidades

La moción se somete a votación, con el 100% de los votos el reparto de utilidades es aprobado, (Gustavo Salazar, Jaime Chávez, Carlos Vera, Wilson Peñafiel, Juan Carlos Suárez, Xavier Becerra y Christian Becerra.

Habiendo resuelto el quinto punto, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al sexto punto en el orden del día.

6.- Designar el Comisario Principal y Suplente para el ejercicio del año 2018 y fijar sus Remuneraciones;

Carlos Vera manifiesta que siempre es bueno tener algunas opciones para la fiscalización de la compañía, razón por la cual mociona que los directivos tanto Gerencia como Presidencia definan la mejor opción y la remuneración sea la más conveniente para los intereses de la misma; el accionista Xavier Becerra apoya la moción.

Se somete a votación, con el 100% de los votos se aprueba la moción (Gustavo Salazar, Jaime Chávez, Carlos Vera, Wilson Peñafiel, Juan Carlos Suárez, Xavier Becerra y Christian Becerra

Habiendo resuelto el sexto punto, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al séptimo punto en el orden del día.

7.- Designar el Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2018 y fijar su remuneración;

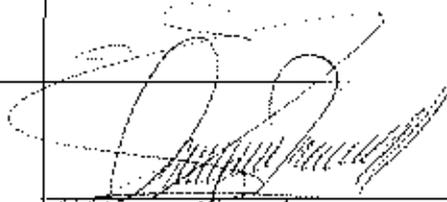
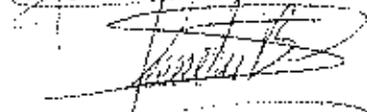
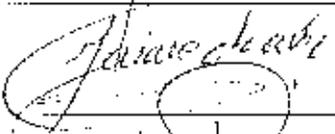
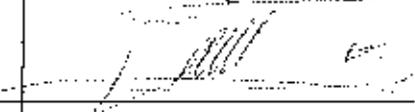
El accionista Carlos Vera manifiesta que siempre es bueno tener varias opciones y mociona que los directivos tanto Gerencia como Presidencia definan la mejor opción para auditoria externa como su correspondiente la remuneración; que corresponda con los intereses de la empresa; Xavier Becerra apoya la moción.

La moción se somete a votación, con el 100% de los votos se delega a los órganos directivos la designación de auditor externo y su remuneración. (Gustavo Salazar, Jaime Chávez, Carlos Vera, Wilson Peñafiel, Juan Carlos Suárez, Xavier Becerra y Christian Becerra.

Habiendo resuelto el séptimo punto, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al octavo y último punto en el orden del día.

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE MEDICINA
PREPAGADA INMEDICAL MEDICINA INTERNACIONAL S.A.**

**LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 30 DE ABRIL DEL
2019**

ACCIONISTA	UNIDADES DE ACCIÓN ACTUAL (USD 1'001.117)	% DE PARTICIPACIÓN	FIRMA
BECERRA CRUZ ARMANDO XAVIER	53.783,00	5,3%	
BECERRA CRUZ CHRISTIAN PATRICIO	53.783,00	5,3%	
CHAVEZ GUERRERO JAIME ALEJANDRO	284.624,00	28,43%	
PEÑAFIEL REVELO WILSON EDUARDO	263.582,00	26,33%	
SALAZAR GOMEZ LUIS GUSTAVO	215.135,00	21,49%	
VERA MENESES CARLOS ROMEO	109.189,00	10,91%	
SUAREZ CRUZ JUAN CARLOS	21.021,00	2,10%	
TOTAL	1'001.117,00	100%	